

3126

135A

NOMBRAMIENTO

Señor:

Juan Javier Ponce Misle

Ex. 162139.

Presente:

Fecha de otorgamiento: Quito, 02 de marzo de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASIATUYA CIA. LTDA., reunida el 02 de marzo de 2017 resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Trece de los Estatutos Sociales constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada por la Notaría 2da del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines el 6 de marzo de 2009, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo de 2009. ✓ 899

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

Sírvase usted a suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil

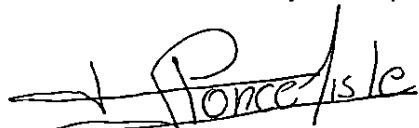


Atentamente.

Srta. Natalia Liliana Godoy Rueda

Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 02 de marzo de 2017



Sr. Juan Javier Ponce Misle

C.I. 170963627-6

TRÁMITE NÚMERO: 13517



* 8 1 1 2 2 6 1 G H E T P X H *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3126
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ASIA TUYA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ponce misle juan javier
IDENTIFICACIÓN:	1709636276
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 899 DEL 24/03/2009.- NOT. 2 DEL 06/03/2009 M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL